



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Resolución de fecha 27 de noviembre de 2024 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado la Fase de Oposición, correspondiente a las pruebas selectivas para la creación de una bolsa de trabajo para la contratación temporal como Graduado/Diplomado Universitario, Grupo Profesional B, Nivel Salarial B2, Área De Actividad Laboratorios Y Especialidad Contenidos Audiovisuales Y Digitales Para La Docencia, convocada por resolución de 12 de septiembre de 2024.

Celebrado el día 20 de noviembre de 2024 el ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo para la contratación temporal como Graduado/Diplomado Universitario, Grupo Profesional B, Nivel Salarial B2, Área De Actividad Laboratorios Y Especialidad Contenidos Audiovisuales Y Digitales Para La Docencia, convocada por resolución de 12 de septiembre de 2024, este Tribunal Calificador ha resuelto:

Primero- Aprobar la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición, y que se adjunta en esta resolución, una vez transcurrido el plazo para la presentación de alegaciones a los cuestionarios y las plantillas de respuestas, sin ninguna reclamación en tiempo y forma.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1.2 de la convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de Oposición dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, para presentar en el registro electrónico de la Universidad (<https://etramita.ucm.es/>), o en la forma prevista en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administración Pública, los méritos a valorar en la Fase de Concurso, teniendo en cuenta lo dispuesto en la citada base.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.


EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,
D. Francisco López García
(Nombrado por Resolución del 6 de noviembre de 2024)

Código Seguro De Verificación	4448-5561-5344P4A4A-6B43	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Lopez Garcia - Vicegerente de Investigación	Firmado	28/11/2024 08:51:20	
Observaciones		Página	1/2	
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4448-5561-5344P4A4A-6B43			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

PROCEDIMIENTO DE BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL COMO B2 GRADUADO/DIPLOMADO UNIVERSITARIO CONTENIDOS AUDIOVISUALES Y DIGITALES PARA LA DOCENCIA (RESOLUCIÓN 12/09/2024)

SISTEMA DE ACCESO: Libre

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN DEL EJERCICIO	FASE DE OPOSICIÓN PONDERADA (max. 70 ptos)
1	***1780**	CORONA FERNANDEZ, ANGEL	33,07	57,87

Código Seguro De Verificación	4448-5561-5344P4A4A-6B43	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Lopez Garcia - Vicegerente de Investigación	Firmado	28/11/2024 08:51:20	
Observaciones		Página	2/2	
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4448-5561-5344P4A4A-6B43			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			